



ADENDA NO. 04

La Universidad Tecnológica de Pereira se permite informar que debido al aplazamiento en la fecha de entrega de propuestas de la convocatoria pública GSI 02 de 2022, se hace necesario realizar ajustes en el presupuesto oficial y el plazo de ejecución del contrato a adjudicar.

Por lo tanto, se modifican los siguientes numerales:

1.4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta para este proceso licitatorio con respaldo presupuestal para la vigencia de 2022 así:

Rubro 220115 – 2.1.2.02.02.008 -10

CDP No. 51 (contratación servicio de seguridad y vigilancia) por valor de \$1.840.000.000.00 (Un mil ochocientos cuarenta millones de pesos mcte.)

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución del servicio es partir del 01 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2022 previa firma del acta de inicio. El contrato se podrá renovar por periodos consecutivos iguales hasta por tres (03) años más, previa recomendación del supervisor del contrato.

Igualmente se modifica el anexo No. 2 con relación al número de meses que se deben calcular. Ver anexo No. 2 modificado 2

COMITÉ EVALUADOR

Pereira 18 de marzo de 2022.